



La Dirección General de Economía y Acción Social, Órgano Local Competente representante del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social, hace constar que la “Asociación Mutual del Personal del Agua y Energía de Corrientes”, cuenta con domicilio legal de su sede en calle “San Lorenzo” N°: 564, de la Localidad Capital de la Provincia de Corrientes, donde se halla funcionando bajo la Matrícula del Registro, Personería I.N.A.E.S. N°: 24, la misma se encuentra desarrollando sus actividades normalmente, cumplimentando con lo establecido por la Ley Orgánica de Mutualidades N°: 20.321.-, desplegando sus actividades en el cumplimiento de los objetivos propuestos, de acuerdo a disposiciones estatutarias y de la Legislación emanada del I.N.A.E.S.- -----

La Comisión Directiva de la Entidad Mutual que fuera electa por los asociados y que asumieran sus cargos en Asamblea realizada el día seis de Marzo del año dos mil veinte, se encuentra presidida por el Dr. Alberto Salvados PISCHEDDA, DNI. N°: 17.430.568, quien continuara con su mandato directivo hasta el día seis de Marzo del año dos mil veinticuatro inclusive. -----

En la fecha señalada del corriente año en que se realizó la Asamblea General Ordinaria programada a los efectos de la aprobación de la memoria, balance y cuenta de gastos y recursos y cubrir las vacantes en su Comisión Directiva, siendo electos ante la presentación de una sola lista de candidatos al acto eleccionario y por unanimidad de los socios, quedando constituida la misma de la siguiente manera: Vicepresidente, el Sr. Félix Anselmo FALCON, DNI. N° 13.249.752, en el cargo de Secretario, el Sr. Héctor Daniel GOMEZ, DNI. N° 12.296.261, en el cargo de Prosecretario el Sr. Fernando Antonio PARRAS, DNI. N°: 16.272.981, como Tesorera la Sra. Jesica Edith URQUIDEZ, DNI. N°: 29.035.891, como Secretario de Acción Social, el Sr. Ángel Antonio SALOM, DNI. N°: 14.662.881, en el cargo de Vocal Titular, el Sr. Ramón Esteban AZCURRA, DNI. N°: 17.529.378, en el cargo de Vocal Suplente Primero, el Sr. Hugo Cirilo AQUINO, DNI. N°: 24.125.834, en el cargo de Vocal Suplente Segundo, el Sr. Antonio Fidel COUTINHO DA SILVA, DNI. N°: 12.970.463 y en el cargo de Vocal Suplente Tercero el Sr. Cesar Alejandro PATERNO, DNI. N°: 26.560.187. Y la Junta Fiscalizadora: conformada por su Presidente, Sr Juan Manuel ROLDAN, DNI. N°: 12.816.976, Fiscalizadora Titular Primera, la Sra. Berta Olga BARBERAN, DNI. N°: 13.456.681, Fiscalizador Titular Segundo, el Sr. Luis Alberto MOREYRA, DNI. N°: 14.356.630, en el cargo de Fiscalizador Suplente Primero, el Sr. Pedro Gerardo GOMEZ, DNI. N°: 20.676.834, como Fiscalizador Suplente Segundo, el Sr. Javier Hipólito ZAPATA, DNI. N°: 14.981.371, y como Fiscalizador Suplente Tercero, el Sr. Máximo Esteban MONZON, DNI. N°: 22.019.209, quienes permanecerán en sus cargos hasta la finalización de mandatos con el Presidente de la Entidad Mutual, según consta en el legajo que obra en esta Dirección, Órgano Local Competente, representante del I.N.A.E.S.- -----



Ministerio de Desarrollo Social


Gobierno Provincial

Dirección General de Economía y Acción Social

B° Apípe, calle Murcia N°: 59 y Río Chico – 1°er. Piso.- Tel.: 379-4484794.

Corrientes

Se extiende la presente a solicitud de los directivos de la Entidad Mutual, para ser presentada ante las autoridades que así lo requieran en la Ciudad de Corrientes a los dieciocho días del mes de Junio del año dos mil veinte. -----



Lic. FEDERICO ALEJANDRO PIOLI  
COORD MUTUALES - M.P. 345  
Dirección General de Economía y Acción Social  
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL